

COTOS TRUCHA SOBRANTES 2026

La elección será **exclusivamente telefónica**, de **9:00 a 14 horas**, en las siguientes fechas.

Teléfono cotos de trucha: 985 10 57 37

- Para reservar cotos se debe facilitar el número de DNI de todos los pescadores.
- Quien no haya participado en el sorteo general y sea socio, deberá acreditarlo **antes** de elegir, enviando el recibo de la sociedad.
- No se pueden hacer cambios ni anulaciones.
- Una vez elegidos, podrán pagarse en el siguiente enlace de la página web del Principado de Asturias, en **Permisos de Pesca en Cotos** <https://www62.asturias.es/gestion-cotos/#/>

Cotos de trucha para el mes de marzo:

Del 9 al 13 de marzo se podrán reservar cotos de trucha para el mes de **marzo** sin limitación en el número de cotos (excepto en el coto Condado que sólo se podrá escoger un día).

Cotos de trucha para marzo y abril:

Del 16 de marzo al 23 de marzo se podrán reservar cotos de trucha para el restante mes de **marzo** y el mes de **abril**, sin limitación en el número de cotos (excepto en el coto Condado que sólo se podrá escoger un día).

IMPORTANTE: Los días **24 y 25 de marzo NO** se elegirán cotos de trucha.

Resto de temporada:

Del 26 de marzo al 1 de abril: se podrá elegir para **toda la temporada**, sin limitación en el número de cotos (excepto en Condado, Soto de Dueñas, Alfilorios, Porcía y Llantrales en los que sólo se podrá escoger un día).

A partir del 6 de abril, se podrán escoger para toda la temporada sin limitación en el número de cotos.

Desde el 9 de abril, la elección podrá ser presencial, telefónica o por internet <https://www62.asturias.es/gestion-cotos/#/>